ECUADOR.

EL TELEGRAMA.

DIARIO PROGRESISTA.

VALOR DEL NUMERO, DOS CENTAVOS.

AÑO I. | *Quito, lunes 12 de Agosto de 1889.* | Nº 47

DISCURSO

DEL SEÑOR DR. LUIS A. SALAZAR, PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA, EN LA INAUGURACIÓN DE LA ESTATUA DE BOLÍVAR.

Guayaquileños:

La Corte Suprema me ha diputado para que la represente en esta fiesta de la patria, por no haberle sido posible concurrir, cual deseaba, á la ínclita Guayaquil, accediendo á la invitación que tan galantemente le hizo la primera autoridad de esta provincia.

Cumplo, pues, con el encargo con que me honró el primer Tribunal de la Nación, saludándoos á su nombre, y felicitándoos porque habéis satisfecho un ardiente deseo del pueblo ecuatoriano; el de levantar una estatua monumental á quien sacrificó bienes de fortuna, tranquilidad y vida para establecer el imperio de la justicia y de la libertad donde no reinaban sino la arbitrariedad y el despotismo.

Y que fué esto lo único que movió á Bolívar cuando se lanzó á la lid para libertar á Venezuela, Nueva Granada y el Ecuador, y lo único á que aspiró después, hechos son que están autenticados por la historia.

La Ingratitud y la Envidia le han acusado, sin embargo, de haber pretendido perpetuarse en el mando de la inmortal Colombia, así que conquistó la independencia. Torpe y miserable impostura, hoy mismo despreciada por vosotros: pues, los hijos del Guayas no habrían levantado la veneranda estatua que inauguramos si Bolívar hubiera empañado sus laureles con los humos de ambición tan vituperable.

Ni como podía hacerse acusación semejante á quien renunció el mando supremo siempre que vió á la República próspera y acariciada por el Angel de la Libertad; á quien reunió cuatro Congresos Constituyentes para desprenderse del poder absoluto; á quien dijo, en ocasión solemne: que la espada que había gobernado á Colombia no era la balanza de Astrea, sinó el azote que el cielo deja caer en la tierra para el castigo de los tiranos y el escarmiento de los pueblos; que esa espada no podía servir de nada el día de la paz; y que ese debía ser el último de su poder, porque así lo había jurado porque así lo había prometido á Colombia, y porque no podía haber República donde el pueblo no estuviese seguro del ejercicio de sus propias facultades.

Pluguiera á Dios que estas palabras se escribiesen con caracteres indelebles en todos los palacios de las gobernaciones de América: pues sobre probar la nobleza y las virtudes del Libertador, contienen altas enseñanzas que convendría tuvieran siempre delante de los ojos los que creen haber nacido para Señores de los pueblos.

Desearía concluír, recordando uno á uno los hechos que más enaltecieron al Libertador en los veinte años que sirvió á Colombia.

Pero mi comisión está reducida á congratularos por la honra que hoy dáis á la República, y me bastará pronunciar los nombres de Cúcuta, Niquitao, Tinaquillo, Bárbula, Las Trincheras, La Victoria, Carabobo, Chire, Yagual, Calabozo, Queseras, Boyacá, Cartagena, Maracaibo, Puerto Cabello, Bomboná, Pichincha, Junín y Ayacucho para que quedéis satisfechos de vuestra obra, y para quejuremos, ante el monumento levantado por vuestro patriotismo, que procuraremos la reconciliación de todos los hombres de bien de los diversos partidos en que está dividida la República, porque es la mejor ofrenda que podemos hacer á los manes de Bolívar, y porque sólo así consiguiremos la ventura del pueblo á la sombra de la paz.

¡Conciudadanos todos! un saludo al Héroe de quien dice la historia fué tan acabado y singular, que en la bondad era semejante á Tito, en sus venturas y sucesos á Trajano, en el valor á César y en su doctrina y elocuencia á Augusto.

Píloos también un prolongado viva á las tres naciones que formaron la gloriosa Colombia; y otro igual á las Repúblicas del Perú y Bolivia, sus perilustres y queridísimas hermanas.

DISCURSO

DEL SEÑOR DR. J. M. P.ª CAAMAÑO, GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.

Señores:

Los pueblos nacidos á la libertad por el heróico esfuerzo del Gran Padre de la Independencia americana, no debían permanecer largo tiempo indiferentes á la magna obra de su redención; y Guayaquil, comprendiéndolo así, rinde hoy el merecido tributo de gratitud al héroe extraordinario, que habiendo jurado en Roma, sobre el Monte Sacro, la autonomía de un mundo, realizó su obra portentosa llevando en triunfo sus legiones desde el Golfo Triste, en los confines australes de Venezuela, hasta el Desaguadero y las cumbres de los Andes en la hermosa patria del Sol.

Ocasión propicia sería esta de recordar á grandes rasgos los fastos gloriosos de la Epopeya americana, para realzar más, si cabe, la

figura majestuosa del Libertador, perpetuada hoy en el bronce perdurable por la cariñosa gratitud de este noble pueblo; pero, ¿quién ignora sus hechos inmortales? Ellos están escritos en todo pecho americano, y la severa historia, con rasgos distintivos del carácter de quien los realizó, nos dice, repitiendo sus propias palabras, que no tuvo más que un corazón para amarnos, un brazo para redimirnos y una imaginación pronta á encenderse en las llamas de la libertad.

Tal fué, señores, el Héroe mártir cuyo monumento se destaca majestuoso sobre las playas de este río, mudo testigo de sus pasadas glorias, que arrastró en triunfo á las huestes de la emancipación y á su egregio caudillo y los llevó á lejanos pueblos que lloraban dura servidumbre; y cuyas cadenas, rotas por su pujanza, quedaron esparcidas entre los riscos legendarios de Ayacucho y de Junín.

Libre desde entonces la América, las Naciones constituídas por la propulsión de ese genio creador, han buscado ocasión de eternizar su memoria, perpetuándola en el bronce ó en el mármol: ¡ay! si á veces se han cuidado poco de enaltecerla, imitando sus virtudes.

Más de media centuria hace que disfrutamos de los bienes que ofrece la Libertad; bienes conquistados á trueque de torrentes de sangre, derramada por los fautores de nuestra emancipación política y nada habíamos hecho hasta ahora, que fuera digno de la gratitud que les debemos; ni habíamos seguido su ejemplo, ni el símbolo del reconocimiento se ostentaba en nuestras plazas públicas. Mas, desde hoy se abre para los progenitores de la libertad una época de reparación justiciera, que debe servir también á la República como signo de una etapa de ventura nacional.

Al concurrir con la palabra oficial, como Gobernador de esta provincia, á la solemnidad de esta gran fiesta en que se celebra la apoteósis del Genio de Santa Marta, debo felicitar á Guayaquil, de cuyo seno brotó la idea de erigir este monumento de gratitud, y felicitar también á la Compañía "Salamandra," generatriz de tan noble proyecto; á los respetables miembros del Comité, que con incansable empeño han puesto el hombro hasta levantarlo sobre este suntuoso pavimento; al pueblo todo del Ecuador, que, ha contribuído con cuantiosos donativos, y al distinguido republicano Clemente Ballén que, aunque largo tiempo ausente en el viejo mundo, sabe enardecerse en cívico entusiasmo por todo lo que puede dar lustre á su patria y, en ahinco laudable, se encargó de la construcción de esta soberbia obra de arte con la cual queda vinculado su nombre. Tócame también agradecer á S. E. el Presidente de la República la galantería con que ha concurrido á solemnizar esta ovación, así como á las demás autoridades, superiores é inferiores, que han contribuído á dar más realce y esplendor á nuestra festividad.

Para terminar, permitidme, Señores, que evoque los manes venerandos del Padre de la Patria, en su centésimo sexto aniversario y llame á los pueblos y á los partidos políticos á la concordia y á la unión, porque esta engendra la tolerancia que da vida á la libertad; y la libertad y la justicia son ángeles tutelares de la República. Y lo hago en estos momentos, porque los últimos votos del Libertador fueron por la felicidad de Colombia y él predijo que esa felicidad no la encontrarían los pueblos, sinó unidos. "Si mi muerte, dijo, contribuye á que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro".

Estas mismas palabras son, Señores, en estos momentos, las últimas de mi discurso.

He dicho.

DISCURSO

DEL SR. GENERAL DON REYNALDO FLORES, COMANDANTE GENERAL DEL DISTRITO DEL GUAYAS.

Señores:

En representación del H. Sr. General Ministro de la Guerra, y del Señor Comandante General del Distrito del Azuay, del benemérito Coronel de la Independencia Sr. Gillermo Talbot, y en nombre de la Marina y el Ejército Nacionales, y en el mío propio, felicito al patriota pueblo guayaquileño por esta espléndida muestra de gratitud hacia el Héroe sin segundo que nos dió Independencia y Libertad.

El pueblo guayaquileño se presenta hoy al mundo como digno de su histórica hidalguía, perpetuando en el bronce la memoria del Libertador de cinco Repúblicas hermanas.—Esa estátua dice á las futuras generaciones:

"Guayaquil mereció el amor con que la distinguía el grande, el inmortal Simón Bolívar".

Pero Señores ¿será suficiente esta manifestación para pagar la inmensa deuda de gratitud?

Perdonad si os digo que nó.

Ante la grandeza del Héroe que este monumento recuerda; ante la grandeza de los beneficios recibidos de ese Patriarca de la Victoria; ante la grandeza del sentimiento que nos domina, es insuficiente, es pequeña cualquiera manifestación: es impotente nuestra ambición.

Para Bolívar militar, que en cada triunfo levantaba una Nación, no bastaría el bronce de todos los cañones tomados á los enemigos vencidos, para levantar una estatua digna de él.

Para Bolívar diplomático de pensamiento, que dominaba el pasado y tenía presente el porvenir, no hay granito de bastante dureza que eternice las sublimes concepciones de ese genio sin rival.

Para Bolívar político de conocimiento profundo del corazón humano, que sabía libertar pueblos y darles Constitución la más adecuada al clima, al carácter, á las costumbres y á las aspiraciones, no es bastante el nombre de una República, su hija; no son suficientes las selvas todas de la hoya del rey de los ríos, para tejerle una corona digna de él.

Para Bolívar poeta sentado sobre la ardua frente del rey de los Andes, trípode único de tal profeta; el arte no ha inventado una melodía, el lenguaje humano carece de palabras que expresen tanta grandeza.

Confesemos, pues, nuestra impotencia para honrar cual se merece al grande entre los grandes de las edades; pero repitamos incesantemente actos como el de hoy, para honrarnos nosotros por el afán perenne de conmemorar las glorias del Padre de la Patria, si no á medida de sus portentosas hazañas á lo menos á medida de nuestros esfuerzos.

Soldados:

Imitad, honrad y saludad á nuestro ínclito y sublime Libertador.

¡Viva la América!
¡Viva Bolívar Libertador!
¡Viva la República!

RECUERDOS Y FANTASIAS,

ANTE LA ESTATUA ECUESTRE

DE SIMON BOLIVAR

EN GUAYAQUIL.

I

El prodigioso Annibal del Oriente
Y el semidiós de fulminante brazo
Juntáronse una vez en el regazo
De la ninfa del Guayas sonriente;

Para la redención de un Continente.
Los dos se unieron en sublime abrazo;
Y por verlos, absorto el Chimborazo
Alzó entre nubes su argentada frente.....

¡San Martín! tus virtudes acrisolas
Cuando en las aras del Deber austero
Tu esplendoroso porvenir inmolas:

¡Bolívar! tus hazañas de guerrero,
Como un Oceano de fulgente olas,
Cubren la faz del Continente entero!

II

¡Providencial compensación! La copa
Bien pronto, el uno, del dolor apura,
Y remata el dogal de la amargura
Lo que no pudo la asesina tropa;

Tranquilo, desde el suelo de la Europa
Contempla el otro su ovación futura,
Y en la Inmortalidad entra segura
Su nave, orlada de laurel la popa.....

¡Ya se cumplió de entrambos el destino!
Mas nueva vida en contrapuestas playas
Les presta el Arte con poder divino:

Y hoy sus bronces, cual mudos atalayas,
Ve en su horizonte el Paraná Argentino
Y en sus amenas márgenes el Guayas.

III

.....

Detenido en mitad de su carrera,
Tesa la brida, inerte el acicate,
Esa sombra del Genio del combate
Allí, en inmóvil actitud, ¿qué espera?

¿Otra alma de la suya compañera
Donde abnegado el patriotismo late,
Que, á contrastar el español embate,
Como Él, salvó la andina Cordillera?

¡Quién sabe si otra vez, suelta la rienda,
El Ande escalará, con alto grito,—
Subiendo El Otro por contraria senda;

Y, unidos en la cumbre de granito,
La pareja inmortal osada emprenda
La gloriosa ascención de lo Infinito!.....

Numa P. Llona.

Guayaquil, Julio de 1889.

A BOLIVAR.

Más grande tú que el ínclito guerrero
Au Jaz conquistador de Asia temido,
Que á su idómita planta vió rendido
Al persa formidable, al celta fiero.

Con la fé del patriota verdadero,
Vencedor en tus luchas ó vencido,
Ni te halló la fortuna envanecido,
Ni el desastre turbó tu ánimo entero.

Jamás ante la espléndida victoria
Hirió tu pecho el aguijón insano
De la innoble ambición y falaz gloria.
Tu renombre buscabas, sobrehumano:
El que te aclame la severa Historia
Libertador del mundo Americano!

Guayaquil, 24 de julio de 1889.

L. R. Peña.

A SIMON BOLIVAR,

Con motivo del monumento consagrado á su memoria en la plaza mayor de Guayaquil.

I

EL HEROE.

Miradle: es él, que juntos poseía
De *Washington* el clásico civismo,
De *Hidalgo* la constancia y la energía,
Y de *Caldas* el noble patriotismo.

De él aprendieron, *Sucre* la hidalguía
Y el acierto, *Ricaurte* el heroismo,
Cual *Páez* la titánica osadía,
Y *Calderón* el bélico estoicismo.

Lamar, O'Higgins. San Martin, Belgrano;
Caudillos de la magna Independencia,
Acataron su Genio soberano,
En quien lució toda Virtud la esencia.
Como encarnando en él la inmensa gloria
Que refleja de América la historia.

II

LA ESTATUA.

Del sacro *Panecillo* en la colina,
Junto al altar del *Padre de la lumbre;*
En la más alta y argentada cumbre
Que el *Chimborazo* al cénit avecina;

Y en "el collado que á Junín domina"
Rodeado de guerrera muchedumbre,
Del trueno que revienta á la vislumbre,
La gloria alzó tu estatua diamantina.
¿Qué son el bronce, el mármol, á la fama
Del Heroe invicto á quien la Historia aclama.
Redentor del esclavo y del colono?
Si para dar al Universo ejemplo,
En la existencia despreciaste un trono,
Hora es el mundo de Colón tu templo!

M. N. Arteaga.

INTERIOR.

El Sr. Alfredo Casal ha obsequiado á la Biblioteca del Poder Legislativo 13 números del periódico oficial de 1871. Aplaudimos el obsequio y deseamos que como patriótico se repita por cuantos puedan contribuir á la formación de esa biblioteca con coleccio-

nes de leyes nacionales y extranjeras, con publicaciones oficiales, especialmente de los periódicos, Mensajes y Memorias de nuestros gobiernos, pues á nadie se le ocultan las ventajas de que en esa oficina encuentren los gobiernos, historiadores y cronistas cuanto al respecto debieran consultar para su importante labor. Mientras más antiguas sean las piezas oficiales que indicamos, se estimarán como de mayor utilidad.

TRABAJOS DE LOS MINISTERIOS.

Ministerio de Hacienda.

Julio 13 de 1889.—Concede S. E. gratís el uso del telégrafo al Sr. Modesto López, empresario de la refacción de la carretera del Sur, en lo relativo al cumplimiento del respectivo contrato.

Han sido nombrados los señores J. Joaquín Loor y Pedro Cornelio Drouet para Gobernadores de Manabí y Esmeraldas, respectivamente.

Aprueba el Gobierno que el Tesorero del Guayas hubiese remitido $2000 á la caja fiscal de "El Oro" y $ 8.000 á la de Manabí, por subvenciones del mes en curso, y que haya cubierto un giro de Loja, valor de $ 336 y otro de Cañar, importe de $ 500.

A la Gobernación del Chimborazo.—Se ordena remitir $ 20 al Colector de Alausí, para que se inviertan en la colocación de los nuevos postes de la línea comprendida entre aquel lugar y Culebrillas.

A la Gobernación de Pichincha.—Se manda pagar el importe de 6 planillas de obras públicas.

Palacio de Gobierno.....	$	116.70
Observatorio astronómico....		90.25
Alameda.....		54.60
Campo de Marte.....		237.55
	$	499.10

Julio 15.—Comisiona el Supremo Gobierno al General Sarasti para que, trasladándose á Loja, dicte providencias eficaces en orden á impedir la introducción de moneda boliviana amortizable del Perú á dicha provincia.

Julio 16.—Que se gire un certificado por $ 10.000, á cargo de la Tesorería del Guayas.

Julio 17.—Apruébase el pago de $ 400 asignados por la Asamblea Nacional de 1884 á la Sociedad Filantrópica del Guáyas.

Julio 20.—Apruébase también que el Tesorero de esa provincia hubiese cubierto un giro del Sr. Nicolás E. Orfila, Cónsul en Panamá, por la suma de $ 408, valor de 51 pasajes de ecuatorianos repatriados.

Que se pague al Sr. Juan José Narváez $ 86.40 cs., valor de 9 resmas papel de imprenta para el "Diario Oficial".

Se dispone pagar los valores siguientes:

Palacio de Gobierno.....	$	99.55
Observatorio astronómico....		97.30
Alameda.....		62.80
Campo de Marte.....		135.77
Depósito de pólvora.....		22.65
	$	418.07

Apruébase la erogación de $ 1.000 para colaborar á los gastos que requiere la fiesta de la inauguración de la estatua de Bolívar.

Julio 22.—Ordénase satisfacer $ 30, valor de 25 fanegas cal, para el blanqueado del exterior é interior de la Penitenciaría.

Julio 23.—Que se gire un certificado, valor de $ 15.000, á cargo de la Tesorería del Guayas.

Que se satisfaga $ 200 para la iluminación y adorno del Palacio de Gobierno, en celebración del 24 del presente mes.

Julio 25.—Se nombra al Sr. José María Brizón, guardián interino de la Penitenciaría, en reemplazo del Sr. Nicanor Ribadeneira.

Julio 27.—Que se cancelen las planillas de los trabajos de obras públicas.

Palacio de Gobierno.....	$	95.55
Observatorio astronómico...		100.90
Alameda.....		46.25
Campo de Marte.....		133.40
Depósito de pólvora.....		50.20
	$	426.30

REMITIDO.

VINDICACIÓN COMPLETA.

Echando espumarajos de hidrofovia, se han presentado al público mis detractores, en los números 409, 411 y 413 de "El Diario de Avisos", al ver *reducidos á cero* sus calumniosas imputaciones; pero qué digo á cero, si al haber mostrado al mundo mi inocencia victoriosa, son ellos heridos de rechazo por la cuchilla de la ley y por la masa del Hércules de la conciencia social? La misma rabia que manifiestan en la jerga de sus necios escritos, no demuestra su falta de verdad é imparcialidad? Hombres inverecundos que vomitan inverosímiles calumnias y nauseabundos improperios, poseídos están del demonio del odio, de la venganza y del rastrero interés personal, y no merecen el crédito, sino el desprecio de la sociedad. Afortunadamente mis muchos enemigos se reducen á dos: José A. María García y el Dr. Leonardo Espinel; el primero firma, sin entender, lo que le dan escribiendo, y el segundo hace firmar, aunque sea á Heleodoro Barreto y algún otro de este jaez, lo que escribe en sus felices horas de delirio que son las veinticuatro de que consta el día: la Nación las conoce, y sería tiempo perdido el que ocupara en refutarlos.. Soldado de la Patria y de los buenos principios, acostumbrado á lidiar con armas de buena ley en el campo del honor, no descenderé á la mefítica sentina del libelo anónimo en que se revuelcan mis adversarios; y será esta la última vez que yo haya hablado sobre este asunto, por respeto á la sociedad y á las autoridades, cuyo aprecio y confianza he merecido dignamente, mal que les pese á corrompidos pechos.

Quito, Agosto 5 de 1889.

Carlos T. Rivadeneira.

AVISO.

Por convenio de familia, se vende la casa que fué del finado Sr. José María Landázuri, situada en la calle del Teatro; la persona que interese, puede verse con la Sra. Clotilde Bueno.

IMPRENTA DEL GOBIERNO.